



Intendencia Departamental de Florida
Licitación Pública N° 001/2017



**“Proyectos, construcción, explotación y mantenimiento
de una Terminal de Ómnibus y servicios
complementarios”**

COMUNICADO N° 4

Florida, 15 de Mayo de 2017.

CONSULTA:

1- Se consulta en referencia al pliego en el punto 11.1.2 que en el literal e establece:

“Deberá acreditarse la posesión legal sobre los padrones donde se ejecutaran las obras objeto de la presente licitación, o en caso contrario indicar forma de adquisición del o los padrones de resultar adjudicatario, la que deberá formalizarse en un plazo no mayor a 120 (ciento veinte) días de la adjudicación”

¿Es suficiente la presentación de un boleto de reserva sobre la adquisición del predio para cumplir con este requisito?

RESPUESTA:

1- Si es suficiente, sin perjuicio de los daños y perjuicios que ocasione a la Administración en caso de que no pueda cumplirse con la eventual adjudicación.